

ESCRITURA NRO.

20160101002P03784

ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION

DE COMPAÑÍA DENOMINADA:

"PROCRETO CIA. LTDA."

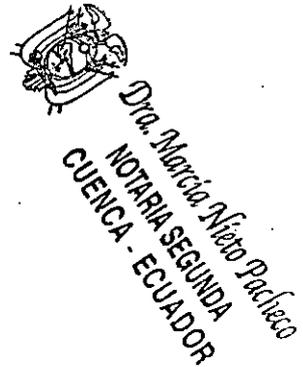
OTORGADA POR:

HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIA (S)....3.....

*****AY*****



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, señor **HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **010257342-5**, en su calidad de Gerente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Hermel Rodrigo Lopez Merchan", written over a horizontal line.

General y Representante Legal de la compañía "PROCRETO CIA. LTDA", conforme los documentos que se adjuntan como habilitantes a la presente; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fuer en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑORITA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reactivación, de la Compañía "PROCRETO CIA.LTDA." de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor **HERMEL**

RODRIGO LOPEZ MERCHAN, en su calidad de Gerente General
y Representante Legal de la compañía "**PROCRETO CIA.**

LTDA.", el compareciente, ecuatoriano, mayor de edad, casado

domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para

contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La

Compañía "**PROCRETO CIA. LTDA.**" se constituyó mediante

escritura pública celebrada ante Doctora Liliana Montesinos,

Notaria Décima Primera del cantón de Cuenca, en fecha doce de

octubre de dos mil nueve , e inscrita en el Registro Mercantil del

cantón Cuenca con fecha catorce de octubre de dos mil nueve, bajo

el numero 623 b) Mediante Resolución No. SC.VS.IRC. 16.0 0271

de fecha 01 de julio de dos mil dieciséis, la Superintendencia de

Compañías y Valores, a través de su Intendente del cantón

Cuenca, disolvió de la compañía "**PROCRETO CIA. LTDA**" por

encontrarse incurso inciso tercero del artículo 360 de la Ley de

Compañía, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Cuenca con fecha once de agosto de dos mil dieciséis bajo el

número 485 c) Por resolución de la Junta General Universal de

Socios de la compañía "**PROCRETO CIA. LTDA.**" reunida en


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

fecha veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, cuya copia del acta se adjunta; se resolvió la reactivación de la compañía por parte de los socios, para de esta manera salir de la causal de disolución de pleno derecho establecida en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías. **TERCERA. REACTIVACION:** Para efectos de reactivación de la compañía, el compareciente debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios, declara reactivada a la compañía **"PROCRETO CIA. LTDA."**. **LA cuantía por su naturaleza es indeterminada.-** Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO MAT. 2193 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de

acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura

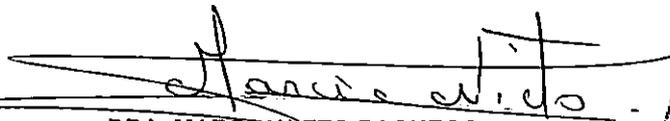
de todo lo cual doy fe.-


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN

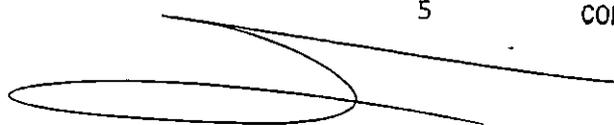
C.C. 0102573425



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

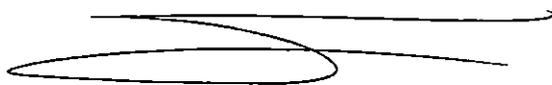


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines, located at the bottom center of the page.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROCRETO CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, siendo las 11:30 del día 29 de septiembre de 2016 en el domicilio principal de la compañía PROCRETO CIA. LTDA, ubicado la calles Enrique Arizaga e Isauro Rodríguez, se reúnen los socios HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN, PEDRO DAVID LOPEZ MERCHAN y HERMEL RODRIGO LOPEZ GOMEZ quien preside la sesión, actúa como secretario el señor HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN en calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía PROCRETO CIA. LTDA, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su conocimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso de derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación y autorización de la reactivación de la compañía.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión HERMEL RODRIGO LOPEZ GOMEZ, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN, Gerente General de la compañía.

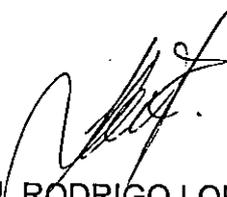
Primer Punto: El señor PEDRO DAVID LOPEZ MERCHAN, manifiesta que después de un análisis realizado, establece que es necesario realizar la reactivación de la compañía, la misma que estaba inactiva.

Resolución: Por unanimidad de la Junta General Universal de Socios de la compañía "PROCRETO CIA. LTDA.", se resuelve la reactivación de la compañía, y que se proceda a realizar el acto societario de acuerdo al artículo 33 y disposición transitoria Cuarta numeral 12 de la Ley de Compañía, autorizando el Gerente de la Compañía a realizar el trámite correspondiente hasta la inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca.

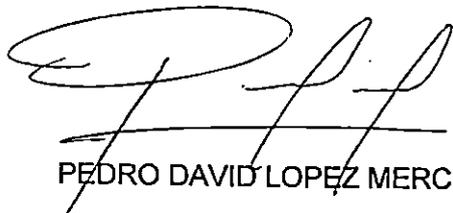
Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída, ratificada y aprobada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:00, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía PROCRETO CIA. LTDA. Y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.



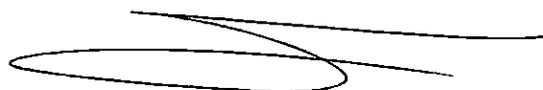
HERMEL RODRIGO LOPEZ GOMEZ,
PRESIDENTE



HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN,
GERENTE GENERAL



PEDRO DAVID LOPEZ MERCHAN



BLANCO EN BLANCO

BLANCO EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190362760001
RAZON SOCIAL: PROCRETO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: PROCRETO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REF. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LÓPEZ MERCHAN HERNEL RODRIGO
CONTADOR: VINTIMILLA CARDENAS WILSON IVAN

SEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/10/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 28/10/2009
FEC. INSCRIPCION: 09/02/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE HORRORON PARA SU USO EN LA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN JOAQUIN Calle: ENRIQUE ARIZAGA Número: 511
 Intersección: ISAIRO RODRIGUEZ Carretera: MEDIO RÍO Referencia ubicación: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE
 DEL DRAGON Teléfono-Trabajo: 092856277 Celular: 098128379 Celular: 099457657 Celular: 099745716 Email:
 hlopez@telepacuillie.net.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 04.001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO, AZUAY **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: AMGE190308 Lugar de Emisión: CUENCA AZUAY ECUADOR Fecha y hora: 09/02/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190362760001
RAZON SOCIAL: PROCRETO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

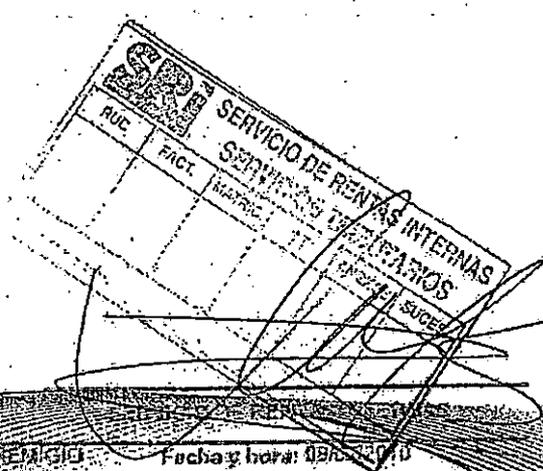
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 25/10/2005
NOMBRE COMERCIAL: PROCRETO			FEC. CIERRE:
			FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL.
 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, INCLUYE OBRAS NUEVAS,
 AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES.
 CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
 FABRICACION, VENTA Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE HORMIGON PARA SU USO EN LA CONSTRUCCION COMO:
 LOSETAS, BALDOSAS, LAORILLOS, BLOQUES, PLANCHAS, LAMINAS, TABLEROS, TUBOS, POSTES, ETC.
 VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS,
 VIVIENDAS, URBANIZACIONES, VELAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN JOAQUIN Calle: ENRIQUE ARIZABA Número: 5/N Interocción:
 ISAURO RODRIGUEZ Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE DEL DRAGON Comercio: MEDIO DÍO Telefono
 Trabajo: 072065277 Celular: 095126378 Celular: 089457687 Celular: 095745716 Email: htoplatino@etoponline.net.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Identificación: ANGE190308 Lugar de Emisión: CUENCA, AZUAY, ECUADOR Fecha y hora: 09/05/2010

Página 2 de 2



202350
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Ingeniero
Hermel Rodrigo López Merchán
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo a bien informar a Usted, que mediante Junta General Universal de Socios de la compañía "PROCRETO CIA. LTDA", celebrada el día 27 de noviembre de 2014, se designó a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía. En el ejercicio de su cargo, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma conjunta con el Presidente de la compañía o individualmente, por el período estatutario de cinco años.

Sus funciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada en fecha 12 de octubre de 2009, ante la Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, en fecha 20 de octubre del 2009, bajo el número 623.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Hermel Rodrigo López Gómez
PRESIDENTE

En la Ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de noviembre de dos mil catorce; Yo, Hermel Rodrigo López Merchán, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía "PROCRETO CIA. LTDA", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.

Hermel Rodrigo López Merchán
C.I. 0102573425

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 16494

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2660
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/11/2014
FECHA ACEPTACION:	28/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCRETO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

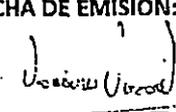
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102573425	LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 1 de 1

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN Fm. ... 2 ... fijas (do) ...

CUENCA, ... DE 11 DE DIC 2014 ... DE 20...


Dra. Marcia Nieto Pacheco

Nº 149550

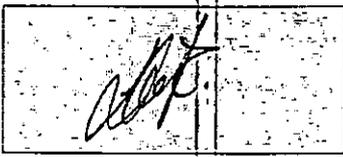
MR 10M.04



Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

DE Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR



Número único de identificación: 0102573425
 Nombres del ciudadano: LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
 Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1974
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ING. CIVIL
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: GARCIA ALVARADO ANDREA V
 Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2001
 Nombres del padre: LOPEZ GOMEZ HERMEL RODRIGO
 Nombres de la madre: MERCHAN MERCHAN NIEVES ROSALIA
 Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016
 Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

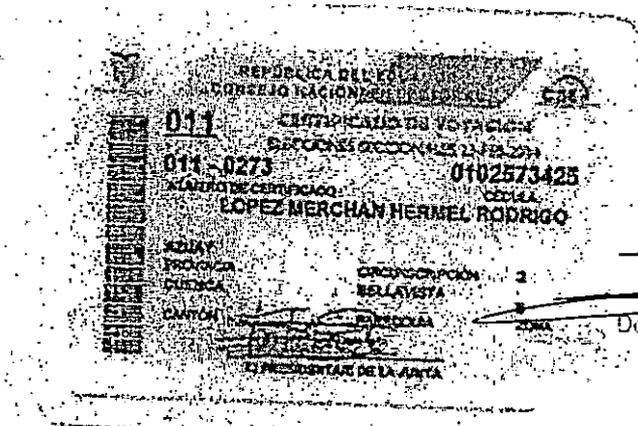
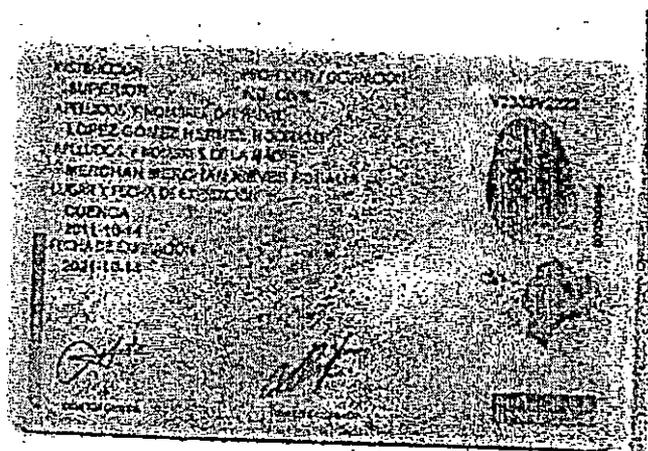
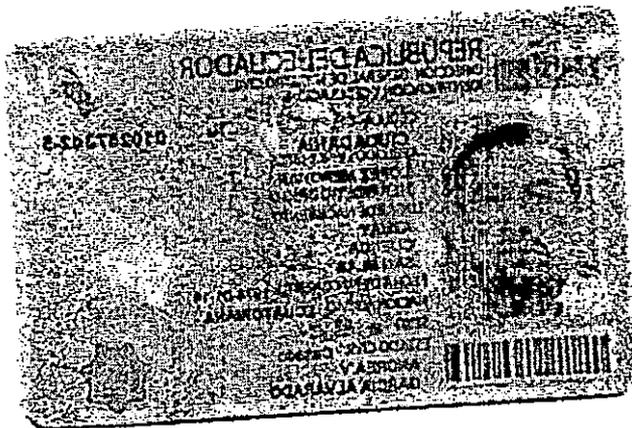
Validez desconocida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.01 15:59:30 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a7a76ba1c4624bd





Doy fe Que la fotocopia que antecede en foja(s), es igual al original que se me presenta para su evidencia.
Cuenca, a de 2016

[Signature]
Doy fe
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

[Signature]
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA